

## COROLARIO

Cuando realicé la primera observación que me impulsó a iniciar esta investigación me pregunté cuáles eran los méritos que habían realizado los juristas homenajeados en el Instituto de Investigaciones Jurídicas para que sus retratos engalanaran esa entidad académica. Considero que por la información que recopilé para integrar sus semblanzas biográficas —las cuales me llevaron a investigar la historia de México durante los siglos XV a XX que se expone en esta obra— mi pregunta y la de cualquier otro interesado en el tema ha quedado ampliamente respondida y en general creo que arroja resultados satisfactorios, porque, como ha quedado demostrado, los juristas biografiados intervinieron en el desarrollo y consolidación de instituciones educativas, artísticas, culturales, jurídicas y científicas que sobreviven en la actualidad; fueron hombres de cultura renacentista, pues sabían de arte, de política, de historia, de sociología y de derecho.

Al observar los momentos de crisis política en los que los veinticinco forjadores de la tradición jurídica mexicana aportaron su talento y sus cono-

cimientos para resolver los problemas de nuestra nación, e incluso de conflictos internacionales, percibo que las nuevas generaciones de profesionales de la ciencia jurídica tenemos una rica fuente de conocimiento en los textos que nos legaron nuestros próceres —porque en ellas incorporaron experiencia, sensibilidad y conocimientos académicos— para procurar el diseño de nuevas instituciones jurídicas y la renovación de estructuras políticas que coadyuvan en la solución de los conflictos en que se halla inmersa la humanidad en el siglo XXI.

El conocimiento de la historia es un valioso auxiliar para comprender nuestro presente, pero sobre todo es una óptima herramienta para apoyar los estudios de prospectiva encaminados a plantear medidas de solución a los problemas sociales. Considero que en el amplio campo de la investigación, el más sinuoso es el de las ciencias sociales porque en él los investigadores debemos vencer una serie de prejuicios que nos ha dado el contexto ideológico en el que nos desenvolvemos para proporcionar conocimientos verdaderamente científicos, para emitir juicios imparciales. Por esa razón en este trabajo procuré ofrecer un relato de la historia de México en el que se explicaran los múltiples y contradictorios factores que propiciaron la toma de decisiones políticas y el contenido de los ordenamientos jurí-

dicos que fueron integrando la tradición jurídica de México.

Espero que este libro contribuya a que las nuevas generaciones de juristas valoren en su real magnitud la obra de quienes nos precedieron en el ejercicio del derecho y que sea ésta una fuente de la que surjan nuevas inquietudes para iniciar otras investigaciones en el campo de la historia del derecho.